

¿Qué es la *Xylella fastidiosa*?

Es una bacteria de cuarentena muy agresiva que afecta a numerosos cultivos y especies forestales y ornamentales.

Proviene del continente americano, de zonas de climas tropicales y subtropicales.

¿A qué cultivos afecta?

Puede producir graves daños en cultivos muy importantes en nuestro país, como los cítricos, la vid, el olivo y los frutales de hueso, almendros, así como en numerosas especies ornamentales.

Tiene un rango de hospedantes muy amplio: hay más de 360 especies vegetales sensibles a esta bacteria.



Sintomatología

Es una bacteria que se encuentra en el xilema (sistema circulatorio de la planta) y se multiplica dentro de los vasos, llegando a taponarlos y a obstruir el flujo de savia bruta, lo que provoca síntomas que se corresponden con falta de agua o carencia de nutrientes.

Los síntomas varían mucho de unos hospedantes a otros, pero en general son marchitez, decaimiento generalizado de la planta, secado de hojas y ramas, incluso en estado avanzado, muerte de la planta. En ocasiones, las plantas se muestran asintomáticas a la presencia de la bacteria, lo que dificulta su detección.

Ciertos agentes abióticos o ambientales pueden dar síntomas similares: estrés hídrico, viento, salinidad o exceso de nutrientes, pero en este caso el quemado de las hojas es generalizado, afectando a las partes jóvenes y viejas de las plantas.

Síntomas en olivo



Prevención y control

El control directo contra la bacteria no es posible. No hay productos fitosanitarios ni métodos de control que actúen directamente contra esta bacteria.

Actuaciones de prevención fitosanitaria:

a) Buenas prácticas de gestión del suelo: mantener libre de vegetación adventicia tanto las zonas de cultivo como las adyacentes desde marzo hasta noviembre.

b) Buenas prácticas de gestión de la fertilización y del riego: un cultivo sano es más resistente a la bacteria.

c) Buenas prácticas de poda y gestión de los restos de poda: reducir la vegetación hospedante del vector y triturar los restos de poda *in situ* y enterrarlos con una labor superficial.

En los casos en que los restos de poda estén infectados o sospechemos que puedan estarlo, se ha de solicitar una autorización para quemarlos *in situ* inmediatamente después de la poda.

d) Control de los vectores: es esencial para prevenir su propagación y limitar su presencia solo a las zonas que ya están infectadas.

Los tratamientos han de empezar al inicio de la actividad vegetativa del cultivo y antes de que el vector llegue, y alargarse todo el periodo infectivo del vector (normalmente hasta el mes de noviembre).

Se recomienda colocar trampas cromotrópicas amarillas para comprobar la presencia de insectos vectores.

¿Cómo se propaga?

A corta distancia: mediante insectos vectores que se alimentan del xilema de material vegetal infectado, transmitiéndolo a plantas sanas.

A largas distancias: por el comercio y transporte de material vegetal e insectos infectados. La principal vía de entrada son los vegetales destinados a plantación (excepto las semillas) procedentes de países o zonas en las que la bacteria está presente.

¿Qué hacer?

Si sospecha de alguna planta infectada, contacte inmediatamente:

- con la **Oficina Comarcal Agraria (OCA)** de su zona,
- o bien en:
 - Teléfonos: 91 438 22 17 - 91 438 30 55
 - Correo electrónico: xylella@madrid.org

Plan de acción

Inmovilización de material vegetal sensible y prohibición de comercialización fuera de la zona demarcada y de la zona infectada a la zona tampón.

Destrucción de material vegetal sensible en un radio de 100 m. en torno a las detecciones.

Prevención mediante tratamientos contra los insectos vectores.

Prohibición de plantas de especies hospedantes hasta 5 años después de la declaración de erradicación.

Indemnización por el arbolado destruido.

Todas estas actuaciones están diseñadas para cumplir la legislación vigente, controlar brotes de la enfermedad que vayan apareciendo y prevenir, en lo posible, su dispersión.

Ante cualquier sospecha, llame al 91 438 22 17 - 30 55

Esta bacteria es inocua para el ser humano y los animales

